



## Ayuntamiento de Losar de la Vera

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL:

Como testimonio del dolor de la entidad local de Losar de la Vera ante el fallecimiento de la Concejala Dña. Ángela Gallardo Fernández.

Visto que la aprobación corresponde a la alcaldía conforme a lo establecido en los artículos 21.1.m) y 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local se emite la siguiente

#### RESOLUCIÓN

**PRIMERO.** Declarar luto oficial los días 2, 3 y 4 del presente mes de junio, durante los cuales la bandera municipal, en todos los edificios municipales, ondeará a media asta en señal de duelo.

**SEGUNDO.** Mostrar la condolencia y solidaridad de esta entidad local y de toda la vecindad de Losar de la Vera a la familia de la Concejala Dña. Ángela Gallardo Fernández.

**TERCERO.** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre, de conformidad con el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre en relación con el artículo 21.1.m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Losar de la Vera, a 2 de junio de 2026  
El Alcalde-presidente  
D. Antonio Sánchez Díaz

**DECRETO**  
Número: 2026-0215 Fecha: 02/06/2026

Cód. Validación: ARHENMS59EGET.IGL.TD9WVGSE96  
Verificación: <https://losardelavera.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

